

3. LA POBLACIÓN Y LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONÓMICA

La evolución socioeconómica del Conjunto Histórico de Miranda de Ebro revela los siguientes rasgos característicos, en buena medida comunes a la evolución registrada en las zonas centrales históricas de numerosas ciudades:

- a) Deterioro físico del patrimonio urbano, tanto de los edificios de carácter monumental como, en términos generales, del conjunto del parque de viviendas, que por su antigüedad presenta bajas condiciones de habitabilidad y escasa dotación de servicios básicos.
- b) Consecuencia de la baja calidad de gran parte del parque de viviendas, se registra un proceso de huida del barrio por parte de las nuevas generaciones, lo que se traduce en el aumento del número de viviendas desocupadas. Las que siguen estando en uso albergan sobre todo una población envejecida (residentes tradicionales del barrio), en tanto que algunas de las viviendas abandonadas se alquilan por sus propietarios a precios muy bajos a una población de carácter predominantemente marginal.
- c) El deterioro del barrio y el paralelo proceso de sustitución de la población tradicional por grupos marginales de escasos recursos se traduce en una notable disminución del valor de los activos inmobiliarios del Conjunto Histórico.
- d) El papel económico del área central experimenta un acusado descenso en favor de las zonas de ensanche (actividades terciarias) y de los nuevos espacios de desarrollo industrial (actividades manufactureras). La función comercial-terciaria del centro disminuye sensiblemente, en tanto que esta zona que adquiere una acusadísima especialización en la hostelería (fundamentalmente bares), lo que plantea algunos conflictos con la función residencial y genera a veces situaciones de inseguridad ciudadana.

En definitiva, el Conjunto Histórico de Miranda de Ebro ha experimentado en los últimos cincuenta años un proceso de radical transformación de su papel y estructuras social y económica, paralelamente al abandono de sus infraestructuras y patrimonio edificado. La preocupación de las autoridades municipales por la situación de progresivo deterioro del barrio llevó a la formulación de un Plan Especial de Reforma Interior (“Casco Viejo Aquende”) que fue aprobado en 1983, y que constituye el inicio de las acciones de rehabilitación y revitalización de la ciudad histórica. Con todo, la situación actual sigue siendo insatisfactoria.

En el documento de información del vigente Plan General se citan los siguientes rasgos característicos del Conjunto Histórico en Aquende: deterioro estructural, deficientes condiciones de habitabilidad de las viviendas, organización congestiva, tendencia al abandono más que a la ocupación de las viviendas, y desarraigo de los nuevos grupos marginales de población; no obstante, hay que destacar algunas positivas realizaciones, como la rehabilitación y revitalización física y económica de la Plaza de España, la calle San Juan y la calle Real Aquende, la introducción de equipamiento asistencial y cultural, y el desarrollo de algunas promociones de vivienda pública

En materia socioeconómica y de vivienda, el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Miranda de Ebro enumera para el Conjunto Histórico una serie de objetivos que deben configurar los criterios de redacción del presente Plan Especial, siendo los siguientes:

- Favorecer la permanencia de los moradores actuales, mediante la rehabilitación del parque de viviendas y mejora de sus condiciones higiénicas.
- Recuperar física y funcionalmente los edificios y ambientes urbanos sometidos a procesos de degradación.
- Introducir nuevos equipamientos y servicios colectivos y articular las zonas verdes de áreas inmediatas.
- Promover la utilización de las plantas bajas por actividades económicas compatibles con las características del barrio.

La redacción de este nuevo Plan Especial de Reforma Interior del Conjunto Histórico, ampliando el ámbito espacial considerado en el precedente (inclusión del “Casco Viejo Allende”) representa la herramienta necesaria para abordar un decidido programa de recuperación del tejido histórico de la Villa de Miranda de Ebro.

3.1 TENDENCIAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

3.1.1 Evolución y estructura

La población del conjunto del municipio de Miranda de Ebro, que venía creciendo muy vivamente desde los años cincuenta, ha permanecido prácticamente estancada a lo largo de los años ochenta y noventa, y se sitúa actualmente (01-01-2000) en 36.236 habitantes. En este año, el número de defunciones ha superado al de nacimientos, y se ha registrado un saldo migratorio levemente negativo.

MIRANDA DE EBRO. COMPONENTES DE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN 1999

CONCEPTO	NÚMERO
NACIMIENTOS	258
DEFUNCIONES	335
SALDO VEGETATIVO	- 77
INMIGRANTES	598
EMIGRANTES	717
SALDO MIGRATORIO	- 119
SALDO GLOBAL	- 196

Fuente: Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Miranda de Ebro

La fuerte caída de la natalidad ha dado lugar a un progresivo proceso de envejecimiento poblacional. Los que han rebasado la edad de jubilación suponen el 17% del total de habitantes, en tanto que los menores de 15 años representan el 15%.

A los efectos del análisis específico de la evolución demográfica en el Conjunto Histórico de Miranda de Ebro, junto con los datos recogidos en los trabajos de campo se han considerado los datos estadísticos municipales de la última década referidos a un mismo ámbito territorial y censal, aproximativo a la delimitación del presente Plan Especial, que

se ha denominado Casco Histórico²³, albergando en enero 2000 una población de 4.170 habitantes, lo que representa el 11,5% del total del municipio.

La evolución demográfica del Casco Histórico refleja su abandono, salvo en el barrio de Allende, en las nuevas edificaciones situadas en las calles Bilbao y Sorribas, por parte de las nuevas generaciones, y parcialmente su sustitución por población inmigrante de bajos recursos. Pero el saldo neto resultante es marcadamente negativo, habiéndose registrado una pérdida de población de 549 habitantes entre los años 1991 y 2000.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1991-2000

ÁMBITO	ABRIL 1991	ENERO 2000	D HAB/AÑO	% D ANUAL
CASCO HISTÓRICO	4.719	4.170	- 63,3	-1,4
MIRANDA DE EBRO	36.618	36.236	- 44,1	- 0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Por otro lado, la población residente, como en el conjunto del municipio de Miranda de Ebro, ha venido experimentando un proceso de envejecimiento. La proporción de los mayores de 65 años en el casco histórico rebasa el 20%, por encima de la media municipal, que se sitúa en el 17%, frente al 12,4 % considerado en 1.980²⁴.

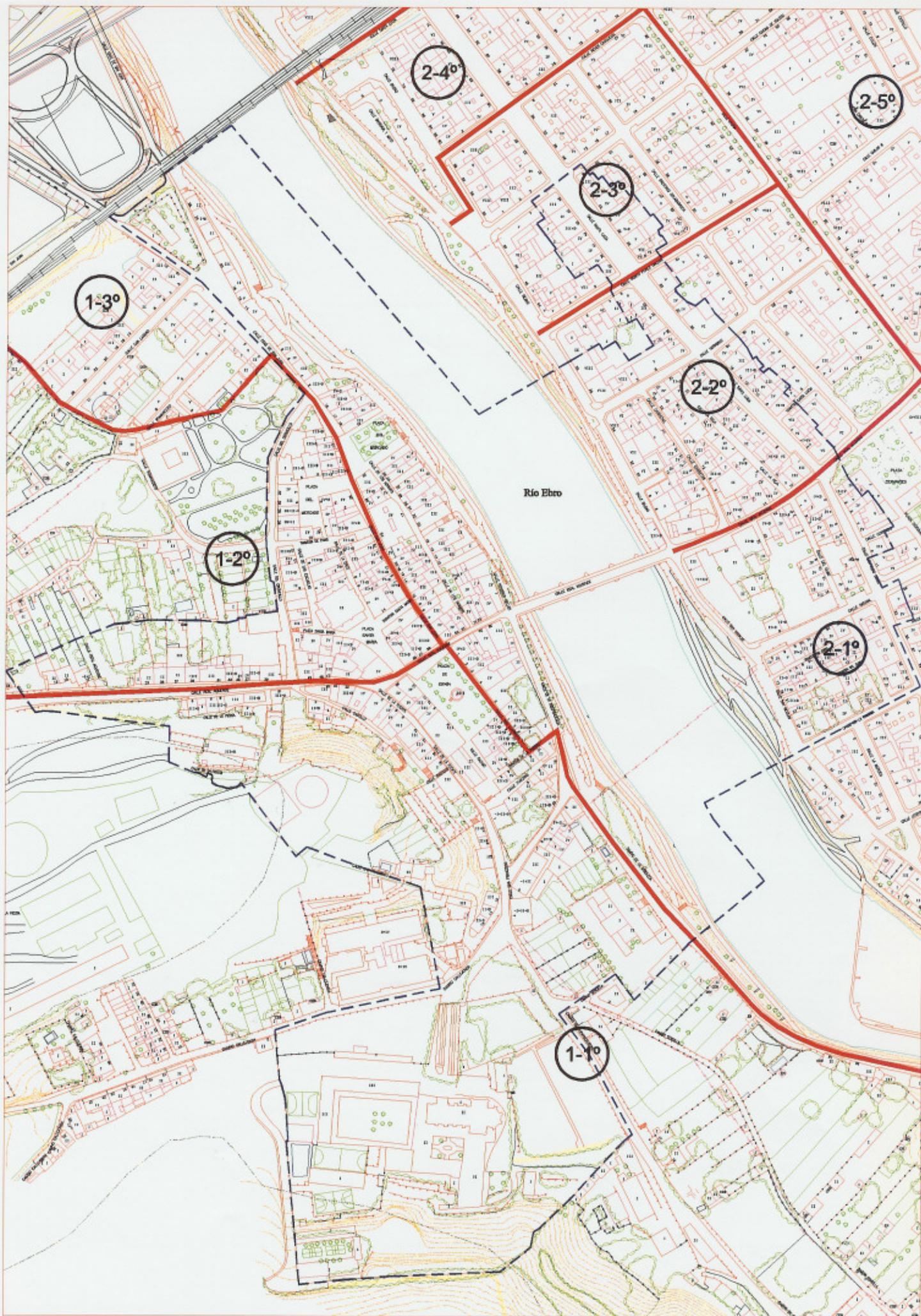
CASCO HISTÓRICO. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES. 1996

GRUPO DE EDAD	PORCENTAJE
MENOS DE 15 AÑOS	14,12
DE 15 A 64 AÑOS	65,61
DE 65 Y MÁS AÑOS	20,27
TOTAL	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Miranda de Ebro

²³ Incluye "Casco Viejo Aquende" (secciones censales 1.1. y 1.2. y 1.3) y "Casco Viejo Allende" (secciones censales 2.1. y 2.2.).

²⁴ PERI "Casco Viejo Aquende", 1.982.



Río Ebro

SECCIONES CENSALES

A su vez, la distribución por sexos de la población del Casco Histórico presenta un equilibrio muy acusado, así como con la correspondiente a la población total del municipio.

CASCO HISTÓRICO. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO. 1996

SEXO	PORCENTAJE
VARONES	49,88
MUJERES	50,12
TOTAL	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Miranda de Ebro

MIRANDA DE EBRO. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO. 2000

SEXO	PORCENTAJE
VARONES	49,31 %
MUJERES	50,69 %
TOTAL	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

3.1.2 Distribución espacial de la población

Dentro del ámbito de la información relativa al estudio de la población en este Plan Especial, correspondiente a las secciones censales consideradas, se incluyen dos zonas, a uno y otro lado del río Ebro: “Casco Viejo Aquende” y “Casco Viejo Allende”. La población de Aquende asciende hoy a 1.910 habitantes²⁵ (46%), frente a los 2.260 de Allende (54%).

²⁵ Esta cifra contrasta con la considerada en el año 1.980 por el documento del PERI “Casco Viejo Aquende” que fijaba una población de 1.688 personas en el barrio de Aquende, cuyo ámbito es más reducido que el considerado de las secciones censales 1.1, 1.2, y 1.3 “Casco Viejo Aquende”, que incorpora las barriadas de San Juan del Monte y Entrehuertas (San Lázaro).

Se advierten notables diferencias entre ambos espacios en cuanto a las tendencias de la población. Así, el “Casco Viejo Aquende” muestra una mucho más acusada regresividad demográfica.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO

ÁMBITO	ABRIL 1991	ENERO 2000	VARIACIÓN
C.V. AQUENDE	2.333	1.910	- 423
C.V. ALLENDE	2.386	2.260	- 126
TOTAL	4.719	4.170	- 549

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes.

Por el contrario, la estructura de la población por edades revela un perfil muy similar en ambos ámbitos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES, SEGÚN ZONAS. 1996

GRUPOS DE EDAD	AQUENDE	ALLENDE
MENOS DE 15 AÑOS	14,27	14,02
DE 15 A 64 AÑOS	65,43	65,73
DE 65 Y MÁS AÑOS	20,30	20,25
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes.

3.1.3 Grado de instrucción

La población del Casco Histórico presenta un nivel educativo sensiblemente más bajo que el conjunto de los habitantes de Miranda de Ebro, lo que se explica por el mayor grado de envejecimiento de los residentes y por la llegada de grupos de población de escasos recursos e incluso de carácter marginal. En este ámbito predominan comparativamente los que sólo tienen estudios primarios, en tanto que es relativamente baja la proporción de los que han accedido a niveles superiores de enseñanza.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE (%). 1999

NIVELES EDUCATIVOS	CASCO HISTÓRICO	MIRANDA DE EBRO
ESTUDIOS PRIMARIOS	60,7	49,8
GRADUADO ESCOLAR	14,1	17,4
BUP/COU/SELECTIVIDAD	8,9	11,7
ESTUDIOS MEDIOS / SUPERIORES	9,7	16,7
SIN DATOS	6,6	4,4
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

3.2. EL MERCADO DE TRABAJO

En el término municipal de Miranda de Ebro, el paro registrado en julio de 2.000 alcanza las 1.248 personas, lo que supone cerca del 8% de la población activa, proporción ligeramente inferior al promedio del conjunto de la economía española (9%). El 17% de los desempleados son personas que por primera vez se incorporan al mercado de trabajo, fundamentalmente jóvenes y mujeres. Ha de resaltarse la diferente incidencia del paro entre hombres y mujeres, ya que éstas representan el 72% del total de personas desempleadas en el municipio.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN MIRANDA DE EBRO. 2000

SECTOR	DESEMPLEADOS	PORCENTAJE
AGRICULTURA	23	1,8
INDUSTRIA	236	18,9
CONSTRUCCIÓN	102	8,2
SERVICIOS	680	54,5
SIN EMPLEO ANTERIOR	207	16,6
TOTAL	1.248	100,0

Fuente: INEM

Las estimaciones con que se cuenta indican que el problema del desempleo alcanza mayor gravedad en el Casco Histórico, donde la tasa de paro excede en tres puntos porcentuales a la media de Miranda de Ebro.

3.3. LA VIVIENDA

Según los datos de la información realizada, en el año 2.001, existen en el Conjunto Histórico delimitado en el presente Plan Especial un total de 456 parcelas, de las que 340 corresponden a edificaciones de vivienda y 36 a inmuebles con otros usos, siendo las 80 restantes terrenos vacantes dedicados a huertas o solares. A su vez, corresponden con 1.154 viviendas, de las 908 están ocupadas y el resto vacías (216) o pendientes de ocupación (34).

El análisis de la vivienda en el Casco Antiguo pone de relieve las siguientes características básicas:

- Alto grado de deterioro del parque de viviendas y pobres condiciones de habitabilidad, con muy baja dotación de servicios. Sólo el 35% de las viviendas tienen baño completo.
- Progresiva reducción del parque y aumento del número de viviendas vacías, que se estima actualmente en 18,6 % del total, frente al 16% en 1980. La proporción de viviendas vacías según el Censo de 1991 era particularmente alta en Aquende, alcanzando en el 2.001 la cifra de 132 viviendas que representa el 26,6% de las existentes en esa zona.

PROPORCIÓN DE VIVIENDAS VACÍAS. CENSO 1991

ÁMBITO	PORCENTAJE
CASCO VIEJO AQUENDE	25,8
CASCO VIEJO ALLENDE	16,7
TOTAL CASCO HISTÓRICO	21,2
MIRANDA DE EBRO	12,4

Fuente: Censo de Vivienda de 1991

Aproximadamente el 45% de las viviendas se ocupan en régimen de propiedad, proporción que se ha elevado sensiblemente en los últimos años y que facilita las operaciones de rehabilitación. Es de destacar que la tendencia es a pasar de viviendas alquiladas a viviendas vacías. Cuando se alquilan nuevamente, se hace a precios muy bajos y a población de muy escasos recursos económicos.

El número de habitantes por vivienda resulta igual a 3,1, del mismo orden que en el conjunto del municipio. Pero coexisten situaciones de baja ocupación (jubilados) con otras de hacinamiento (nuevos grupos marginales).

Hasta el momento, la actividad de rehabilitación de viviendas ha sido relativamente modesta. En el "Casco Viejo Aquende", ámbito del anterior Plan Especial de Reforma Interior, resulta un promedio de 1,5 edificios por año. Ha de resaltarse, del lado positivo, que por parte del Ayuntamiento se ha llevado a cabo una activa política de adquisición de suelo para la promoción de viviendas de iniciativa pública, tanto por parte del propio Ayuntamiento como por parte de la Junta de Castilla y León, lo que supone un empuje a la revitalización demográfica del barrio, con introducción de nuevas generaciones.

3.4. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En relación con la actividad económica desarrollada en el Casco Antiguo, la trayectoria seguida por esta zona se caracteriza por dos tipos de tendencias simultáneas:

- En primer lugar, el descenso general de la actividad y, en consecuencia, del peso económico del barrio en relación con el conjunto del municipio.
- En segundo término, la transformación (y paralela especialización) de las funciones económicas desarrolladas, con un claro retroceso de las actividades comerciales y administrativas y, al mismo tiempo, un notable aumento absoluto y relativo de la actividad hostelera.

El proceso de abandono del barrio por la población tradicional, y su sustitución, sólo en parte, por grupos de escasos recursos y, en cierta medida, de carácter marginal, ha venido acompañado del cierre de numerosos locales comerciales ante la disminución de la demanda, los cambios en los hábitos de consumo y la irrupción de nuevas formas de distribución minorista. También ha descendido significativamente el número de locales

dedicados a la prestación de servicios personales y a las empresas. Por el contrario han proliferado los bares, que en buena parte han ocupado los locales abandonados. De todos modos, el saldo neto entre actividades creadas y actividades desaparecidas es claramente negativo, como se comprueba por la abundancia de locales que permanecen cerrados. Éstos llegan a 42, y suponen actualmente más de la quinta parte de los locales existentes.

La distribución actual (Julio 2000) del número de locales por actividades figura en el siguiente cuadro. Destaca la elevadísima participación de los establecimientos de hostelería (fundamentalmente bares), que representan cerca del 58% del total; en segundo lugar figuran los comercios minoristas, cuyo peso se limita a menos del 30%. La cuota de los servicios es muy baja (poco más del 6%), así como la de los pequeños talleres que siguen subsistiendo en el barrio (menos del 5% del total de locales).

CENSO DE LOCALES ACTIVOS EN EL CASCO HISTÓRICO. 2000 (*)

ACTIVIDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
HOSTELERÍA	90	57,7
Bares y Restaurantes	87	55,8
Hoteles, Hostales	3	1,9
COMERCIO MINORISTA	46	29,5
Cotidiano	26	16,7
Ocasional	20	12,8
ALMACENES	3	1,9
SERVICIOS	10	6,4
Bancos	2	1,3
Servicios personales	8	5,1
TALLERES E INDUSTRIAS	7	4,5
TOTAL	156	100,0

Fuente: Elaboración propia.

3.5. SERVICIOS SOCIALES Y EQUIPAMIENTOS

El Sistema de Acción Social del Ayuntamiento de Miranda de Ebro se articula en dos ámbitos de actuación: los **Servicios Básicos** (Centros de Acción Social) y los **Servicios Específicos**. Los Servicios Básicos tienen carácter polivalente y se dirigen a todos los ciudadanos y colectivos, sin excepción, desarrollando las siguientes prestaciones:

- Información, orientación y asesoramiento a los usuarios acerca de los derechos que les asisten y de los recursos sociales existentes para la resolución de sus necesidades.
- Promoción de la convivencia e integración familiar y social.
- Ayudas a domicilio a los individuos y familias que lo precisen.
- Fomento de la reinserción social.
- Apoyo a la acción social comunitaria (asociaciones, voluntariado, etc.).
- Prevención primaria, mediante el desarrollo de programas concretos y permanentes, tendentes a eliminar en origen las causas de los problemas sociales y de las situaciones de marginación.
- Gestión de prestaciones de ayudas económicas.
- Acciones diversas conducentes a un mayor grado de bienestar social.

Por su parte, los Servicios Específicos se dirigen a sectores y grupos concretos en función de sus problemas y necesidades que requieren un tratamiento especializado. Se atiende a los siguientes colectivos:

- Infancia, juventud y familia.
- Tercera edad.
- Minusválidos.
- Drogodependientes.
- Personas discriminadas.
- Delincuentes.
- Otros sectores: pobreza, marginación específica, transeúntes.

El municipio de Miranda de Ebro incluye dos Zonas de Acción Social: Miranda-Este y Miranda-Oeste, en la que está encuadrado el Casco Histórico. Los recursos, equipamientos y servicios sociales ubicados en esta zona son los siguientes:

- Asociación de Vecinos del Casco Viejo.
- Asociación de Vecinos "El Crucero".
- Asociación de Vecinos "Los Corrales".

- Asociación de Vecinos “Santa María”, de Bardauri.
- Asociación de Promoción Gitana.
- Asociación de Hosteleros de la Parte Vieja.
- Fundación Municipal de Cultura (actividades culturales y conservatorio).
- Colegio Aquende (educación de adultos y cursos universitarios).
- Colegio Sagrados Corazones (enseñanza infantil, primaria y secundaria).
- Residencia de Ancianos, dependiente de la Junta de Castilla y León.
- Centro de Apoyo al Menor, de Cáritas.
- Centro Social de Mayores, dependiente de la Parroquia de Santa María.
- Hospital Comarcal “Santiago Apóstol”.
- Centro Ocupacional de Discapacitados Físicos “La Casita”, dependiente del Ayuntamiento.
- Sede del Ayuntamiento.
- Dependencias de la Policía Local.
- Parroquia de Santa María.
- Iglesia Evangélica de Philadelphia.

Señalar, finalmente, que el Ayuntamiento cuenta con un Consejo Social (órgano de participación de las Zonas de Acción Social), que gestiona programas de acción social y de animación y desarrollo comunitario.